



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00949300- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 09 de noviembre del 2022 el docente Molina Rodolfo Héctor (Legajo 41298 - CUIL 20-08531914-1) presenta su renuncia retroactiva al 1° de noviembre del 2022 al cargo docente que posee en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

El informe elevado por el Área de Recursos Humanos de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 28 de noviembre del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1: Conforme a lo establecido en el artículo 62- inciso b) del CCT Docente, aceptar a partir del 1° de noviembre del 2022 la renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) al Mgter. Molina Rodolfo Héctor (Legajo 41298 - CUIL 20-08531914-1).

Artículo 2: Agradecer al Mgter, Molina Rodolfo Héctor (Legajo 41298 - CUIL 20-08531914-1), la importante tarea desarrollada como docente investigador del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 3: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

